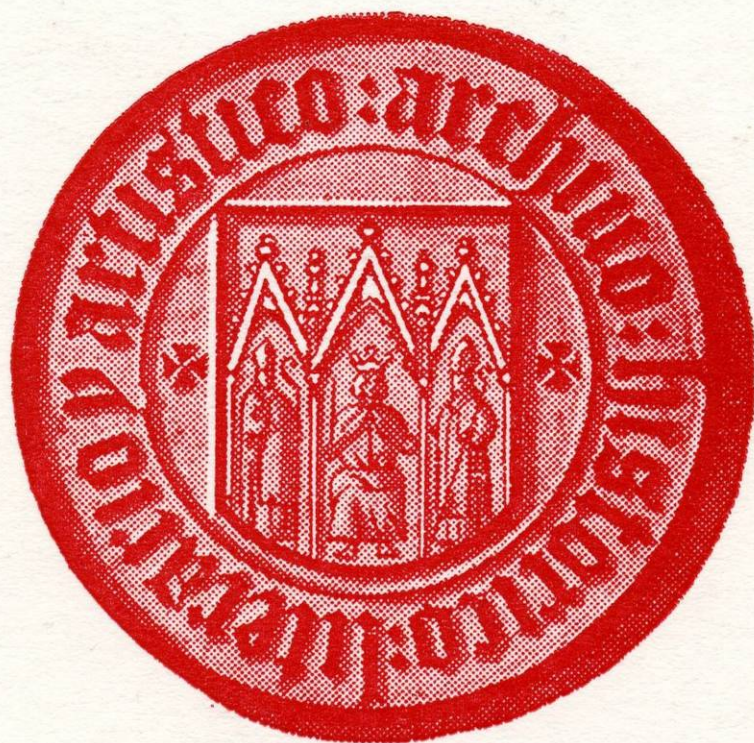


ARCHIVO HISPALENSE

REVISTA HISTÓRICA, LITERARIA Y ARTÍSTICA



SEVILLA, 1980

Publicaciones de la
EXCMA. DIPUTACION PROVINCIAL DE SEVILLA
Director ANTONIA FERRER HERRERA



ARCHIVO HISPALENSE

REVISTA

HISTORICA, LITERARIA

Y ARTISTICA

ARCHIVO HISPALENSE

RESERVADO LOS DERECHOS

REVISTA

HISTORICA, LITERARIA

Y ARTISTICA



TOMO LXIII
NUM. 192



Publicaciones de la
EXCMA. DIPUTACION PROVINCIAL DE SEVILLA
Director: ANTONIA HEREDIA HERRERA

ARCHIVO HISPANSE

REVISTA

RESERVADO LOS DERECHOS

HISTORICA, LITERARIA

Y ARTISTICA

ARCHIVO HISPALENSE

Número 192

ENERO - ABRIL
REVISTA

1980

HISTORICA, LITERARIA
Y ARTISTICA

PUBLICACION CUATRIMESTRAL

Página

MANUEL DEL VALLE ARÉVALO, PRESIDENTE DE LA DEPUTACIÓN PROVINCIAL
AMPARO RUBIALES TORREJÓN

FRANCISCO MORALES PADRÓN
OCTAVIO GIL MUNILLA
ANTONIO DOMÍNGUEZ ORTIZ
MANUEL GONZÁLEZ JIMÉNEZ
ANT. COLLAJES DE T. TORRES SERRANO
DÍAZ VELÁZQUEZ

JOSÉ M. DE LA PEÑA
ANT. COLLAJES DE T. TORRES SERRANO
DÍAZ VELÁZQUEZ

JOSÉ A. GARCÍA RUIZ
ANT. COLLAJES DE T. TORRES SERRANO
DÍAZ VELÁZQUEZ

JOSÉ A. GARCÍA RUIZ
ANT. COLLAJES DE T. TORRES SERRANO
DÍAZ VELÁZQUEZ

JOSÉ A. GARCÍA RUIZ
ANT. COLLAJES DE T. TORRES SERRANO
DÍAZ VELÁZQUEZ

JOSÉ A. GARCÍA RUIZ
ANT. COLLAJES DE T. TORRES SERRANO
DÍAZ VELÁZQUEZ

JOSÉ A. GARCÍA RUIZ
ANT. COLLAJES DE T. TORRES SERRANO
DÍAZ VELÁZQUEZ

JOSÉ A. GARCÍA RUIZ
ANT. COLLAJES DE T. TORRES SERRANO
DÍAZ VELÁZQUEZ

JOSÉ A. GARCÍA RUIZ
ANT. COLLAJES DE T. TORRES SERRANO
DÍAZ VELÁZQUEZ



2.ª EPOCA
AÑO 1980

TOMO LXIII
NUM 192

SEVILLA, 1980

Redacción, Administración y Distribución: PLAZA DEL TRIUNFO 3
APARTADO DE CORREOS 25 SEVILLA (ESPAÑA)

ARCHIVO HISPALENSE

REVISTA HISTORICA, LITERARIA Y ARTISTICA

2.ª EPOCA

1980

ENERO - ABRIL

Número 192

DIRECTOR: ANTONIA HEREDIA HERRERA

CONSEJO DE REDACCION:

MANUEL DEL VALLE ARÉVALO, PRESIDENTE DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL

AMPARO RUBIALES TORREJÓN

NARCISO LÓPEZ DE TEJADA LÓPEZ

FRANCISCO MORALES PADRÓN

PEDRO PIÑERO RAMÍREZ

OCTAVIO GIL MUNILLA

ROGELIO REYES CANO

ANTONIO DOMÍNGUEZ ORTIZ

ESTEBAN TORRE SERRANO

MANUEL GONZÁLEZ JIMÉNEZ

FRANCISCO DÍAZ VELÁZQUEZ

ANT.º COLLANTES DE TERÁN SÁNCHEZ

ANTONIO RODRÍGUEZ ALMODÓVAR

JOSÉ M.ª DE LA PEÑA CÁMARA

ENRIQUE VALDIVIOSO GONZÁLEZ

VÍCTOR PÉREZ ESCOLANO

BARTOLOMÉ CLAVERO SALVADOR

JOSÉ HERNÁNDEZ DÍAZ

MIGUEL RODRÍGUEZ PIÑERO

JOSÉ A. GARCÍA RUIZ

GUILLERMO JIMÉNEZ SÁNCHEZ

SECRETARÍA Y ADMINISTRACIÓN:

CONCEPCIÓN ARRIBAS RODRÍGUEZ

REDACCIÓN, ADMINISTRACIÓN Y DISTRIBUCIÓN: PLAZA DEL TRIUNFO, 3
APARTADO DE CORREOS, 25 - TELÉFONO 22 28 70 - SEVILLA (ESPAÑA)

HERRERA GARCIA, Antonio.—San Juan de Aznalfarache. A propósito de un libro de Daniel Pineda Novo ... 203

PIÑERO RAMIREZ, Pedro.—Algunas consideraciones sobre la biblioteca del Dr. Constantino ... 301

LA VIDA COTIDIANA DE UNA CIUDAD

SUMARIO

Temas sevillanos en la prensa local (septiembre-diciembre 1979) REAL, José Joaquín ... 315

Página

ARTICULOS

ALVAREZ PANTOJA, María José.—*La vida cotidiana de una ciudad provincial (Sevilla 1814 - 1820)* ... 9

BRAJOS GARRIDO, Alfonso.—*El Semanario de Agricultura y Artes (1832-1833), un periódico fisiócrata en la Sevilla de fines del Antiguo Régimen* ... 67

BALLESTEROS SASTRE, Fátima; CAMACHO RUEDA, Eduardo.—*Análisis de un modelo de comportamiento demográfico. Huévar 1700 - 1900* ... 107

GOZALBES CRAVIOTO, Carlos.—*Andalucía y el contrabando de armas con Marruecos en el siglo XVI* ... 177

WAGNER, Klaus.—*Los autores franciscanos de la desaparecida biblioteca del Convento de San Francisco de Sevilla* ... 191

URRUTIA, Jorge.—*Sobre el género, la autoría y el léxico de la "Relación de la cárcel de Sevilla"* ... 223

SUAREZ GARMENDIA, José Manuel.—*La formación de plazas en Sevilla a mediados del siglo XIX* ... 239

COMEZ RAMOS, Rafael.—*El árbol de la vida del monasterio de San Isidoro del Campo* ... 255

HERNANDEZ GUERRERO, José Antonio.—*Estructura simbólica de "El muro levantado" de Vicente Carrasco* ... 273

HERRERA GARCIA, Antonio.—*San Juan de Aznalfarache. A propósito de un libro de Daniel Pineda Novo* ... 293

PIÑERO RAMIREZ, Pedro.—*Algunas consideraciones sobre la biblioteca del Dr. Constantino* ... 301

LIBROS

Temas sevillanos en la prensa local (septiembre-diciembre 1979)

REAL, José Joaquín ... 315

Crítica de libros

CUENCA TORIBIO, José Manuel.—*Andalucía una introducción histórica*. Manuel Titos Martínez ... 325

OTTE, Enrique.—*Las perlas del Caribe: Nueva Cádiz de Cubagua*. Antonio Domínguez Ortiz ... 329

“GADES”, números 2 y 4. Manuel Ramos Ortega ... 331

REPETTO BETES, José Luis.—*La obra del templo de la Colegial de Jerez de la Frontera. En el II Centenario de su inauguración*. José Hernández Díaz ... 337

PEREZ CALERO, Gerardo.—*El pintor Eduardo Cano de la Peña*. José Hernández Díaz ... 340

CUESTA BUSTILLO, J.—*Sindicalismo católico agrario en España*. Ignacio María Camacho ... 342

101 ... de Sevilla ...

223 ... de la “Relación de la cárcel de Sevilla” ...

239 ... La formación de plazas en Sevilla a mediados del siglo XIX ...

255 ... El árbol de la vida del monasterio de San Isidro del Campo ...

HERNÁNDEZ GUERRERO, José Antonio.—*Estructura sim- bólica de “El mundo levantado” de Vicente Carrasco* ... 273

LA FORMACION DE PLAZAS EN SEVILLA A MEDIADOS DEL SIGLO XIX

Las plazas de Sevilla no responden a la tipología clásica y programada de las renacentistas y barrocas. En muchas ocasiones son un simple ensanchamiento de la calle que sirve para enmarcar un edificio notable como pueda ser una iglesia o convento (San Marcos, Santa Marina, La Encarnación, San Leandro...). En otros casos es un palacio (Duque) y en otros simplemente el ensanche producido por dos o más vías que se cruzan. Con esto no queremos decir que la formación de estos espacios amplios, que aquí llamamos plaza, sean fruto de la casualidad, aunque ciertamente carecieron de todo plan de ordenación. Sabemos, por ejemplo, que la plaza del Duque se formó a finales del siglo XV cuando el duque de Medinasidonia compró una serie de casas delante de su palacio con el objeto de derribarlas y poder formar una plaza. Con este mismo criterio actuó, a principios del siglo XV, el Adelantado de Andalucía para formar la plaza de Pilatos y lo propio hizo la comunidad religiosa del Convento Madre de Dios (1).

Uno de los fenómenos más importantes del urbanismo sevillano del siglo XIX es la creación y transformación de la mayor parte de las plazas que actualmente existen en la ciudad. En este trabajo trataremos de aquellas plazas que nacen y se transforman en la década de 1840 a 1850 por poseer unas determinadas características que las hacen propias de una época. Generalmente este tipo, que denominaremos "plaza-salón" es propio en toda la urbanística española de la etapa isabelina producto de esa tendencia hacia las formas e ideas francesas e inglesas en el campo de la arquitectura y el urbanismo.

(1) Collantes de Terán, Antonio: *La formación de la plaza del Duque*. "Revista Boletín de Información Municipal", 1974, núm. 8.

La plaza-salón fue el tipo adoptado en Sevilla para una serie de plazas que por circunstancias especiales se formaron en este momento y otras que se transformaron ajustándose a este modelo.

En la ciudad existía con anterioridad dos antecedentes de este tipo. Nos referimos al paseo de Cristina y a la plaza del Duque, la primera de nueva creación y la segunda transformada, ambas con salón o paseo en alto realizados por Melchor Cano durante la asistencia de Arjona (2).

En esta época Sevilla recibe un fuerte impulso en el campo de las transformaciones urbanas gracias al empeño del Asistente y a que supo manejar con sabiduría las favorables posibilidades económicas que le brindaba el impuesto de la "Extraordinaria" (3).

Pero en todo este proceso resultó fundamental la colaboración prestada por su Arquitecto Municipal, Melchor Cano. Este arquitecto, el primero que llega a Sevilla procedente de la Real Academia de San Fernando, es la vía por donde llegan a nuestra ciudad las corrientes y modas de la Corte en el campo urbanístico que, a su vez, eran importadas de Francia. En Madrid conoció las obras del Salón del Prado que a nuestro juicio fue el antecedente directo del Paseo de Cristina (4).

Las plazas-salón tuvieron la doble finalidad de aclarar la densa trama urbana y, a la vez, mediante un paseo o salón instalado en el centro, servir de descanso al público.

La formación de las plazas responde a varios criterios. Unas veces se aprovechó el ensanche producido por la confluencia

(2) Braojos Garrido, Alfonso: *Don José Manuel de Arjona, Asistente de Sevilla* (1825-1833), Sevilla, 1976, pág. 325.

(3) "Gravamen destinado al fomento de las obras públicas locales. Consistente en un real por cabeza de ganado que pastara en la Isla Mayor y cuatro reales y seis maravedíes por arroba de vino introducida en la ciudad por el río". Braojos...; ob. cit., pág. 186.

(4) En Sevilla la plaza de Arquitecto Municipal siempre estuvo regentada por Maestros de Obras hasta la llegada de Melchor Cano en 1826. Con anterioridad fue ocupada, en orden inverso, por: Julián de la Vega (interino), José Echamoro, Cayetano Vélez, Félix Caraza, Ginés y Vicente San Martín. Ninguno de todos ellos fue examinado y aceptado por la Real Academia de San Fernando, único organismo capacitado para impartir la enseñanza oficial de Arquitectura en España desde su fundación por Carlos III.

de dos o más calles en cuyo caso no se reformaba su entorno, a lo más que se llegaba era a una alineación para regularizar estos ensanches tradicionales que ofrecía el viario. Este es el caso de las plazas del Duque, de la Paja (Ponce de León), del Carbón (Jáuregui), del Triunfo, del Salvador por citar algunas. Otras veces hubo una clara intencionalidad, para lo cual se derribaba una manzana de casas o un edificio ruinoso afectado por la desamortización. En este caso se preparaba un plan de alineación del solar libre y en el centro se hacía el paseo. A este grupo podemos adscribir la plaza del Museo tras el derribo parcial del convento de la Merced; la plaza de los Descalzos (Cristo de Burgos) tras el derribo de la antigua Fábrica de Tabacos; las plazas de la Magdalena y de Santa Cruz después de los derribos de ambas parroquias; la plaza del Palacio Arzobispal tras el derribo de los últimos restos del antiguo Corral de los Olmos; la plaza del Infante Don Fernando (Alfalfa) tras el derribo de la Carnicería Mayor; y, por último, la plaza Nueva tras el derribo de los conventos de San Francisco y de San Buenaventura. En estas plazas de nueva formación se produce una modificación más profunda en el entramado general y además se constituyen en un importante foco de atracción lo que conlleva una gran potencialización de su entorno. Otras plazas se formaron por delimitación de espacios recuperables que no funcionaban dentro del casco intramuros como fue el caso del paseo de Cristina y también de la actual plaza de la Legión tras la alineación de los terrenos en las afueras de la Puerta de Triana.

Siguiendo en el mismo tema podemos hablar del fenómeno contrario, es decir, de la desaparición de algunos espacios que tradicionalmente venían asumiendo el papel de plazas. Ello fue debido a la alineación de calles o a la ocupación de espacios amplios con edificios de carácter utilitario como fueron los mercados. Como ejemplo del primer caso tenemos la desaparición de las plazas de Vibarragel (junto a la Puerta de San Juan); el Bajondillo (al norte de la Huerta de Colón) que desaparecen por la alineación de la calle Torneo tras el establecimiento de la estación de ferrocarril en el barrio de los humeros (5). Igual ocurre con la plaza del Compás de la La-

(5) Archivo Administrativo Municipal de Sevilla (A.A.M.S.) "Alineaciones". Expte. para aceptar el proyecto del Arquitecto Eduardo García Pérez sobre la alineación de la calle Torneo. Año 1861.

guna tras la alineación de la calle Gamazo o la reducción de la plaza de la Gavidia al construir las dos manzanas que actualmente rodean las calles de Pacheco y Doctor Rubín y lo mismo podemos decir de las de Curtidores y Zurradores cuando se forma el trozo de Ronda que va desde la Puerta de la Carne hasta la Puerta de Carmona. En el segundo caso tenemos como ejemplo más típico la desaparición de la gran plaza de la Encarnación surgida tras el derribo del convento del mismo nombre por los franceses, al ser ocupada por un mercado que, derribado actualmente, nos da una idea muy completa de lo que significa este espacio para la ciudad. En el mismo caso está la plaza de la Feria, que fue ocupada por el mercado allí existente, e incluso el proyecto que se elaboró para otro mercado en la plaza de Pilatos (6).

La década de 1840 a 1850 tiene una especial significación para el urbanismo sevillano. Prescindiendo de una serie de motivaciones de tipo socio-económico, de las que no estamos en condiciones de hablar por falta de estudios, hemos de hacer notar que en el campo del urbanismo hay importantes transformaciones que por otra parte son difíciles de justificar desde un punto de vista utilitario tal como hoy lo entendemos. Tengamos presente que durante la citada década, en Sevilla, se ganan para uso público una serie de espacios que antes estaban ocupados por edificios, que, de alguna manera, podían haber sido reconvertidos y nuevamente utilizados o, simplemente, comercializados. Sobre todo cuando las obras acometidas en estos espacios liberados se hacen a base de grandes sacrificios económicos por parte de un Ayuntamiento que siempre tiene que arbitrar medidas extraordinarias, no ya para acometer las obras, sino para subsistir. Este es el caso de la formación de las plazas de la Magdalena (expediente iniciado en 1844), del Museo (ex-

(6) A.A.M.S. "Mercados varios sitios". Expte. de los Mercados de la Gavidia, Resolana y plaza de Pilatos.

pediente iniciado en 1846), de Los Descalzos (expediente iniciado en 1845) (7).

Las motivaciones que dan origen a estas plazas-paseos no se especifican claramente en los documentos, pero hay algo que es evidente y es la intencionalidad de hermostear la ciudad y de crear ambientes gratos y dignos, casi siempre en función de ensalzar un edificio o de crear auténticos escaparates donde exhibir las grandezas y frivolidades de las clases sociales altas. Posteriormente este sentido elitista aumenta aún más con el desarrollo de la burguesía, exhibicionista por excelencia.

El paseo o salón que se insertaba en el centro de estas plazas consistía en un espacio elevado del nivel de la plaza, cuyo acceso se resolvía mediante unas escalinatas en cada uno de sus frentes. En su perímetro se disponían los bancos de piedra con respaldo de hierro, generalmente corridos, y únicamente rotos por los accesos. En la parte baja, si había lugar, se disponían arriates con plantas diversas. Algunas veces, como en la plaza del Museo o en los jardines de Cristina, el conjunto se cerraba con un enverjado sobre obra de ladrillo con dos o más accesos enfrentados.

Los elementos vegetales jugaban un papel importante en el ornato, disponiéndose árboles de sombra en hilera para formar calles o delimitar espacios, otras veces alternaban con los bancos para romper la continuidad de éstos, como en el caso de la plaza de los Descalzos.

Elemento imprescindible era la fuente, situada en el lugar más destacado, ahora con una funcionalidad puramente orna-

(7) A.A.M.S. "Paseos". Carpeta 2.^a — Otra plaza cuya gestación pertenece también a esta década es la Plaza Nueva que, aunque participa de la característica de poseer un espacio central a modo de paseo, tuvo otros móviles. No la incluimos en este trabajo porque su realización pertenece a la década siguiente: por otra parte, no estuvo animada del espíritu recoleto que inspiró a las anteriores, pese a que su autor fuera el mismo arquitecto que trazó la plaza de Los Descalzos (por Angel de Ayala). Pero la Plaza Nueva tuvo la pretensión de ser la plaza mayor de Sevilla, aunque parece ser que nadie se atreve a afirmarlo. Bonet, si bien no lo afirma, se acerca mucho a ello al incluirla en su estudio de las plazas Mayores en España desde el siglo XVI (A. Bonet Correa: "Morfología y ciudad", Edit. Gustavo Gili, S. A., Barcelona, 1978, pág. 55). Únicamente añadiré que en el pensamiento de algunos estuvo la posibilidad de derribar las Casas Capitulares, y de esta forma poder añadir el solar de la plaza de San Francisco a la nueva plaza proyectada (Actas Capitulares, año 1850, sesión del 20 de noviembre).

mental, distinta a la que con anterioridad había tenido, en algunas plazas, de simple pilón o abrevadero.

La planta de estos paseos obedecía, por lo general, a la forma que tuviera la plaza donde estaba ubicado, según se aprecia en estos esquemas

<u>Rectangular</u>	<u>Triangular</u>	<u>Elíptica</u>	<u>Mixta</u>
Descalzos	Cristina	Magdalena	Museo
Duque		Salvador	
Salvador		Triunfo	

Desde el punto de vista utilitario, no se solventó ningún problema de circulación, tan necesario en el apretado callejero de la ciudad. Buena prueba de ello lo tenemos en la misma estructura de las plazas con relación a las vías principales que las atraviesan. Se da la circunstancia de que las plazas de los Descalzos, del Museo y de la Magdalena, que son de nueva creación, están dispuestas lateralmente a las vías principales. Estas no atraviesan, en ningún caso, la plaza por el centro, es decir, las plazas están proyectadas con total independencia de las vías donde están ubicadas, lo que nos demuestra que no se construyen para facilitar el paso o hacerlo más cómodo con estos ensanches. Tampoco, de momento, se hicieron con la pretensión de ser hitos del eje que atravesaba la ciudad en sentido este-oeste.

Pensamos que la consecuencia más interesante de cara a la valoración urbanística de estas plazas fue la modificación que sufrieron los entornos de las mismas. Esto es algo intrínseco que lleva toda modificación de este tipo en la trama viaria.

La introducción de estos espacios artificiales que son las plazas, en el entramado de la ciudad, no sólo cambia el aspecto físico del lugar sino las costumbres del vecindario y en muchos casos hasta las actividades industriales propias del sector. La Morería, la Mancebía, la Judería o los alrededores del convento de la Merced eran sectores degradados de la ciudad que perdieron su aire tradicional o enigmático con estas transformaciones. Lo mismo podemos decir de la Alameda de Hércules tras la subasta de los terrenos sobrantes de la nueva alineación

que se hizo en 1857. El atractivo que representa vivir en las fachadas que da a estos espacios abiertos y amplios o en sus aledaños es algo que se ha valorado siempre. Ello conlleva automáticamente una revalorización económica de las fincas urbanas o de los solares resultantes de las nuevas alineaciones, y esto es algo que atrae a las personas más pudientes de la ciudad, con lo cual también se produce un trasvase del elemento humanos.

PLAZA DE LA MAGDALENA

Esta es la primera plaza en orden cronológico de las que se construyen en el espacio de tiempo que va de 1840 a 1850.

Cuando los franceses abandonaron Sevilla la Parroquia de la Magdalena había quedado reducida a escombros. En el año 1816 se comienzan las obras de reconstrucción bajo el proyecto y dirección del Maestro Mayor del Cabildo Eclesiástico Fernando Rosales (8). Las obras estuvieron paradas durante mucho tiempo y nos consta que Melchor Cano intervino en las mismas, pero tras la desamortización y los avatares económicos sufridos en el primer tercio del siglo XIX se tomó la determinación de no seguir con ellas. No conocemos las circunstancias que motivaron tal decisión, puede que fuese falta de dinero, pero a partir de este momento se empieza a considerar la posibilidad de crear una plaza en el solar ocupado por las obras de reconstrucción de la Parroquia.

El Ayuntamiento, en 1844, inicia un expediente para la construcción de la citada plaza. En la reunión capitular del 12 de julio de este año, el Alcalde presenta el plano de la plaza que, con anterioridad, había ordenado levantar al Arquitecto Municipal que, por entonces, era, en calidad de interino, Juan Manuel Caballero (9). El proyecto consta de un dibujo (fig. número 1) y un presupuesto. Carece de memoria, pero, por las notas marginales y por los detalles del presupuesto, podemos saber cómo estaba pensado. En primer lugar se hace una ordenación de las líneas exteriores. Consiste fundamentalmente en la prolongación de la calle Encomienda (José Velilla) formando

(8) Archivo Histórico Municipal de Sevilla (A.H.M.S.). Escribanía de Cabildo. Siglo XIX. Carpeta 64.

(9) A.A.M.S. "Paseos". Carpeta 2, número 35, año 1844.

una nueva manzana que enrasa este lado con el final de la calle del Angel (Rioja) (10). Esto motiva la creación de la calle Itálica para dar servicio a las casas allí existentes.

Una vez regularizado el solar, se organiza en el centro un paseo en alto de forma elíptica, al cual se accede por cuatro entradas enfrentadas de tres escalones, donde se establecen bancos corridos y la típica fuente.

Posteriormente, la Comisión de Ornato emite un informe en el que, estando de acuerdo con las líneas del perímetro que se han señalado para la plaza, hace, sin embargo, unas modificaciones en el paseo. Consisten éstas en hacer desaparecer la línea interior de árboles y de asientos, alegando "la poca proporción que existe" y, finalmente, suprime la altura que se había señalado al conjunto dejando el paseo "al andar de la calle", sólo con la altura suficiente para el derrame de las aguas (11).

Las obras comienzan a primeros de septiembre de 1844, empleándose para el desmonte y desescombro a cuarenta presidiarios como mano de obra (12), recurso bastante corriente cuando las obras municipales se realizaban por administración.

Los asientos fueron labrados por el marmolista don Francisco Ortiz en piedra cipia de superior calidad, al precio de 59 reales de vellón la vara lineal (13). Los espaldares, de hierro colado, fueron fundidos en la fábrica de Narciso Bonaplata, a diez cuartos la libra (14).

Con respecto a la fuente que se colocó en el centro del paseo, Velázquez Sánchez dice que procede del patio de la casa grande de la Misericordia y que fue comprada por el Ayuntamiento (15). En la documentación manejada hemos encontrado un informe de la Comisión de Ornato donde se dice que la

(10) Esta manzana es la que actualmente ocupa el Anexo de Galerías Preciados.

(11) Expte. citado en nota núm. 9. "Informe de la Comisión de Ornato con fecha del 19 de julio de 1844".

(12) Ibid. "Oficio del 30 de agosto de 1844".

(13) Ibid. "Contrato que hace la Comisión de Ornato con Ortiz y Cia. el 8 de octubre de 1944". Incluido en el expediente de la nota número 9.

(14) Ibid. "Contrato firmado el 26 de octubre de 1844". Incluido en el expediente de la nota número 9.

(15) Velázquez Sánchez, José: "Anales de Sevilla de 1800-1830". Sevilla, 1872, pág. 621.

fuente se hallaba en los Almacenes Municipales "expuesta a un sensible deterioro" (quizás después de la compra de la que nos hable Velázquez Sánchez). Lo cierto es que no se aprovecha la que se encontraba instalada en este mismo lugar, como se puede apreciar en el plano de Pedro López de Lerena. El remate se colocó después, tras haber solicitado el Ayuntamiento al Jefe Político que proporcionase "una estatua que existe en el Museo y que representa a una mujer vestida a la griega con una corona de laurel en la mano izquierda..." (16), que es la misma que podemos contemplar actualmente.

PLAZA DE LOS DESCALZOS (Cristo de Burgos)

La plaza de los Descalzos se formó sobre el solar de lo que fuera la primitiva Fábrica de Tabacos, instalada en este lugar desde 1728, trasladada al edificio que para este fin se hizo en las afueras de la Puerta de Jerez. Se utilizaron las dependencias vacantes como casa de vecinos. Por último, a raíz de la guerra con los franceses, se establecieron los cuarteles de Infantería y Caballería.

El estado del edificio era ruinoso y ya comenzaron por estas fechas los primeros derribos en el interior (17). Parece ser que el 2 de noviembre de 1840 comenzó la demolición definitiva de los cuarteles (18), aunque no se terminó hasta el año 1845, según se desprende de la solicitud de Ramón Pevidal para labrar unas fachadas a espaldas de sus casas de la calle Calcegas, que miraban a la plaza que se estaba formando (19).

En la reunión capitular del 28 de noviembre de 1845 se presenta, para su aprobación, un proyecto para formar una plaza "...en el terreno que ocupaba la calle de la Morería, plaza de los Descalzos y los cuarteles de Infantería y Caballería de San Pedro..." (fig. núm. 2) (20). Este proyecto estaba firmado

(16) "Oficio dirigido al Sr. Jefe Superior Político, residente de la Junta del Museo, con fecha 3 de mayo de 1845". Contenido en el expediente de la nota número 9.

(17) Leyenda del plano del Archivo Histórico Militar de Madrid, referente al Cuartel de Caballería de la plaza de San Pedro. Sig.

(18) Guichot Parody, Joaquín: "Historia del Excelentísimo Ayuntamiento de Sevilla", pág. 331.

(19) A.H.M.S. Actas Capitulares. Año 1845. Sesión del 28 de noviembre.

(20) A.A.M.S. "Paseos". Carpeta 2.^a. Doc. núm. 38. año 1845

firmado por Angel de Ayala, como Arquitecto Municipal, y Juan Manuel Caballero, como Arquitecto Fontanero. Se basaba en la regularización de las líneas laterales y la inclusión en el centro de un paseo a diferente nivel de las calles de ambos lados, con doble hilera de bancos alternando con árboles y una fuente en el centro.

El solar que resultó después del derribo era de forma alargada. A la derecha habían quedado a la vista las medianeras de algunas casas particulares con fachada a la calle Calceta y las del Hospital del Buen Suceso. Para regularizar esto se adelantaron las líneas hacia el centro de la plaza prolongándose la calle de la orgoja, con lo que se conseguían algunos solares edificables. En la parte izquierda, también muy irregular, quedaban las fachadas que miraban a la desaparecida calle Morería. Aquí se propuso una alineación avanzando las líneas para quedar paralelas al lado opuesto. Sólo se respetó la fachada del Convento de los Descalzos, posteriormente desaparecido. El perímetro de la plaza tomó forma de parrilla, siendo más estrecha en el tercio próximo a la Iglesia de San Pedro.

Dada la vecindad que existía con el edificio de la Alhóndiga se pensó comunicar ésta con la plaza mediante una calle secundaria que iría a parar a la parte trasera del mercado de granos, para dar acceso a entradores y carruajes.

En este primer tercio más estrecho se proyectó un edificio de planta central, que en la leyenda del plano se señala como "espacio rectangular que podría servir para galería cubierta destinada a tratos de granos u otros usos públicos". En el plano original, este edificio está realizado a mano alzada por lo que presumimos que se hizo después de terminar el proyecto con la intención de cerrar la plaza por este lado, separándola, así, de la vía principal que era la calle de San Pedro, llamada en el plano Alhóndiga, y la calle Imagen, dejando dos accesos a la plaza por los laterales de esta galería cubierta que no se realizó.

Sólo se presentaba como pequeño inconveniente para la realización del proyecto una casa que quedaba aislada junto a la plaza de San Pedro, propiedad de Domingo Alcega, al cual se pensaba recompensar de su pérdida con las accesorias contiguas a su casa, propiedad del Ayuntamiento, y el terreno marcado en el plano con la letra A.

En una nota marginal se propone, aunque no se presentan los dibujos, que todas las fachadas que se labren a esta plaza se ajusten a un mismo modelo. Idea, ésta, que no prosperó nunca en las plazas de Sevilla, porque desde que se marcan las líneas de fachada hasta que se construyen las casas transcurren muchos años y estos proyectos pierden validez. Sólo la plaza Nueva tuvo este privilegio durante algún tiempo, porque se proyectó y construyó como un conjunto y no fue un caso de alineación. Fue precisamente Angel de Ayala, el que después de esta plaza de los Descalzos, proyectó la plaza Nueva en el año 1850.

PLAZA DEL MUSEO

Los antecedentes de este lugar más inmediatos a la época que nos ocupa los tenemos en el plano del edificio del Convento de la Merced levantado en el año 1835 por el Coronel Ingeniero Comandante don Benito León y Canales (21). Este plano fue levantado, junto con el de otros conventos sevillanos, con vistas, a un posible aprovechamiento para su conversión en cuarteles, según se desprende de la memoria redactada por el Brigadier del Cuerpo de Ingenieros don Manuel Bayo (22).

Este testimonio de gran valor histórico nos permite conocer, por un lado, cómo estaba dispuesto la totalidad del edificio conventual y, por otro, ver la parte del mismo que fue derribada para, en su lugar, formar lo que hoy conocemos como la plaza del Museo. En la leyenda del plano podemos apreciar el estado de ruina en que se hallaba el edificio en 1835 (fig. número 3).

Ocupaba el edificio toda la manzana comprendida entre la calle de Armas (Alfonso XII) y del A, B, C (Bailén), de Norte a Sur, y la plazuela de la Merced (Cepeda) y Sacramentos-Narcisos (Miguel de Carvajal), de Oeste a Este.

En 1838 fue cedido el edificio por el Jefe Político, Serafín Esteban Calderón, para que pudiera ser instalado allí el Museo

(21) Archivo Histórico Municipal de Madrid. Sección A. Grup. 10, Subgrupo 11, núm. de Catálogo 2.700, año 1875.

(22) Archivo Histórico Militar de Madrid. Sig. 3-5-3-12.

de Pinturas (23). A partir de este momento la Comisión del Museo comenzó las gestiones para acondicionar el edificio, que amenazaba ruina en diferentes lugares, culminando este proceso con el derribo de casi la mitad del convento hacia el año 1840. Este se efectuó trazando una diagonal aproximada desde la desembocadura de la calle San Vicente hasta el corralón situado en la calle Narcisos, quedando en pie las partes fundamentales, como eran los diferentes y valiosos patios, la iglesia y la capilla de Jesús.

De inmediato se vio la posibilidad de formar una plaza en el solar resultante y arreglar la fachada que miraba a la misma, con lo cual se conseguía un emplazamiento digno del edificio del Museo.

En la sesión de la Academia celebrada el 27 de enero de 1845, la dirección del Museo invita a los profesores Académicos a presentar proyectos para la portada del edificio (24).

El asunto fue tratado en varias sesiones capitulares, la primera el 15 de junio de 1846, siendo la más importante la del 23 de junio, en la cual el Ayuntamiento accede a terminar las obras de la plaza mediante la cesión gratuita de los materiales y las obras realizadas, así como del terreno de puertas afuera, en el cual pudiera labrar libremente para establecer el paseo (25).

En esta misma reunión capitular también se presentó el plan marcado por Balbino Marrón, Arquitecto de la ciudad, para la terminación del paseo, cuyo presupuesto ascendía a 61.200 reales de vellón. De la memoria de este proyecto podemos entresacar lo que se había realizado de la obra por la Comisión del Museo y lo que faltaba por hacer (fig. núm. 4).

El arquitecto nos dice que el paseo ha de ser respetado en sus líneas generales, ya que está casi concluido y que sólo se precisa marcar sus líneas exteriores (26).

(23) Jiménez, A. *Revista Semanario Pintoresco Español*, año 12 - 1847, pág. 377.

(24) Muro Orejón, A. *Apuntes para la Historia de la Real Academia de Bellas Artes*. Sevilla, Pág. 261.

(25) A.H.M.S. *Actas Capitulares*. Año 1846. Sesiones del 15 y 23 de junio.

(26) A.A.M.S. "Paseos". Carpeta 2.^a Año 1846. "Expediente formado sobre que se construya el jardín de la calle Armas contiguo al Museo Provincial, sacando a subasta la obra que necesita hacerse."

Una vez aprobado este proyecto, se siguieron los pasos necesarios para conseguir la cesión del terreno, condición imprescindible que exigía el Ayuntamiento para comenzar las obras, para lo cual era imprescindible el visto bueno de la Reina. Después de la correspondiente solicitud, fechada el 15 de agosto, se dicta una Real Orden aprobando la "cesión del solar y escombros que existen delante de la entrada principal del exconvento de la Merced, hoy Museo Provincial, que en favor del mismo Ayuntamiento hace la Comisión de Monumentos Históricos y Artísticos, con la condición de que haya de formarse inmediatamente una plaza paseo que, proporcionando al vecindario fácil tránsito y desahogo, decore, cual conviene, la parte exterior de aquel establecimiento" (27).

La subasta de las obras tiene lugar el 11 de julio de 1846, saliendo como mejor postor el contratista Antonio Moreno, que se ofreció a realizarla por 54.000 rs.v. (28).

La obra se hizo con gran rapidez, pues se pretendía inaugurar el paseo en el mes de octubre, para festejar el cumpleaños de la Reina (según se especifica en las condiciones facultativas); esto es lo que motivó que no se hicieran los bustos fundidos en plomo que Balbino Marrón pretendía para adornar los pedestales y se tuvieran que traer, con este mismo fin, los existentes en los jardines del Palacio Arzobispal de Umbrete (actualmente en los jardines de las Delicias).

El Ayuntamiento llevó a cabo las obras con dinero del fondo del Acueducto, bajo la aprobación del Jefe Político, con la condición de reintegrarlo anualmente de los consignados en los presupuestos municipales para el sostenimiento y conservación de los paseos (29).

El paseo y la plaza quedaron terminados conforme a lo previsto por el arquitecto Balbino Marrón, como lo prueba el testimonio contemporáneo de M. Jiménez, al describirlo, poco después de su inauguración, como "...elevado terraplén, cuyas bellas y elegantes formas han cambiado la faz de aquel insu-

(27) "Oficio del Jefe Superior Político, Don Melchor Ordóñez, al Excelentísimo Ayuntamiento de esta capital". Fecha del 31 de octubre de 1846. Incluido en el expediente de la nota número 26.

28. Incluido en el expediente de la nota número 26.

(29) A.H.M.S. Actas Capitulares. Año 1846. Sesión del 30 de julio.

perable laberinto de calles cortas, ahogadas y tortuosas. Se halla circuido de elevadas verjas. Admírase el buen gusto que ha presidido en la elección de sus ornamentos y la colocación de las ricas estatuas y cabezas que lo decoran, posadas sobre caprichosos pedestales. Los bustos son de emperatrices y emperadores romanos, extraídos del vetusto palacio que existe en la villa de Umbrete, asilo de los arzobispos de Sevilla. La figura circular pero prolongada por su frente, tiene 80 pies de largo por 90 de ancho. Súbese a él por dos espaciosas escalinatas y dos más pequeñas laterales. Está plantado de una doble hilera de árboles, cuyo follaje ofrecerá con el tiempo a los paseantes una agradable sombra. Alzase sobre el centro una fuente que representa un genio sobre delfín cuya boca lanza un cañón de agua. Este capricho también traído de Umbrete es de mucho mérito.

Sólo faltan que desaparezcan las derruidas paredes y que se erija la gran fachada, cuyo plano base presentado a la censura de la Academia, para dar a aquel sitio toda la magnificencia que reclama (30).

Este paseo que nos acaban de describir no tardará mucho en transformarse, concretamente en el año 1859, en que empieza a construirse la gran fachada del Museo a que se alude en el último párrafo, obra también de Balbino Marrón, que será, a su vez, destruida para dar paso a la actual. Lo único que se conserva y lo que a nosotros nos interesa en este momento es el espacio creado sobre las ruinas de parte del convento de la Merced es decir, la actual plaza del Museo.

PLAZA DEL SALVADOR

La plaza del Salvador no sufre ninguna modificación en su perímetro durante el siglo XIX. Ciertamente tenía pocas posibilidades de ser alterada por tener en sus líneas principales dos edificios de gran tradición como son la Parroquia del Salvador y el Hospital de San Juan de Dios. Por otra parte, había un grave inconveniente al ser el centro de un sector con una tradición comercial muy antigua y muy difícil de modificar por Real Decreto, sobre todo por el peligro que ello entrañaba a la hora de lesionar intereses particulares, en un momento en que el sentido de la propiedad estaba altamente desarrollado.

(30) Ver nota número 23.

El poder de atracción de este sector era enorme, aparte de ser una de las zonas de Sevilla de mayor densidad de población. Todo esto determinó que la comisión de ornato propusiera a la municipalidad el proyecto de un paseo alto en el centro de la plaza, el cual fue discutido y aprobado en el Cabildo del 21 de noviembre de 1846 (31).

El proyecto, firmado por Balbino Marrón, consistía en la elevación del terreno a una determinada altura para salvar la diferencia de nivel que había en la plaza, con lo que se conseguía la total horizontalidad en el paseo. De esta forma, quedaba a nivel por los accesos de la calle Culebras (Villegas) y Polaineros (M. Cortina), pero tenía un peralte muy pronunciado hacia la calle Cuna y Gallegos. Para acceder a ella se habían previsto tres escalinatas en los frentes de mayor peralte: uno en el lado Norte, otro en la embocadura de la calle Gallegos y otro frente a los actuales soportales. La zona alta estaba delimitada, como era propio, por árboles de sombra y bancos corridos. Antes de terminar las obras de este paseo los vecinos de la plaza vieron con asombro cómo, en vez de ser éste un espacio cómodo y apto para el descanso y el recreo, era un inconveniente para el tránsito que a su vez agobiaba la plaza, sobre todo en los pisos bajos y locales comerciales que quedaban por debajo del nivel de la misma. Las protestas fueron numerosas y el Ayuntamiento decidió suspender las obras en Cabildo del día 10 de febrero de 1847 (32).

A pesar de estos inconvenientes el paseo se terminó tal como se había proyectado, según nos muestra el grabado de Martí, publicado en 1848 (33).

En este estado subsistió hasta 1861, en que, a propuesta de la Comisión de Obras Públicas y aduciendo las mismas razones que motivaron las protestas de 1847, trata de modificarla (34).

El nuevo proyecto presentado por el arquitecto municipal Manuel Heredia Tejada (fig. núm. 5) cambiaba la plaza rectangular anterior por otra más estrecha de forma elíptica y

(31) A.A.M.S. "Paseos". Carpeta 2.ª Número 150.

(32) A.H.M.S. Actas Capitulares. Año 1847. Sesión del 10 de febrero.

(33) Alvarez de Miranda, Vicente. *Las Glorias de Sevilla*, año 1849.

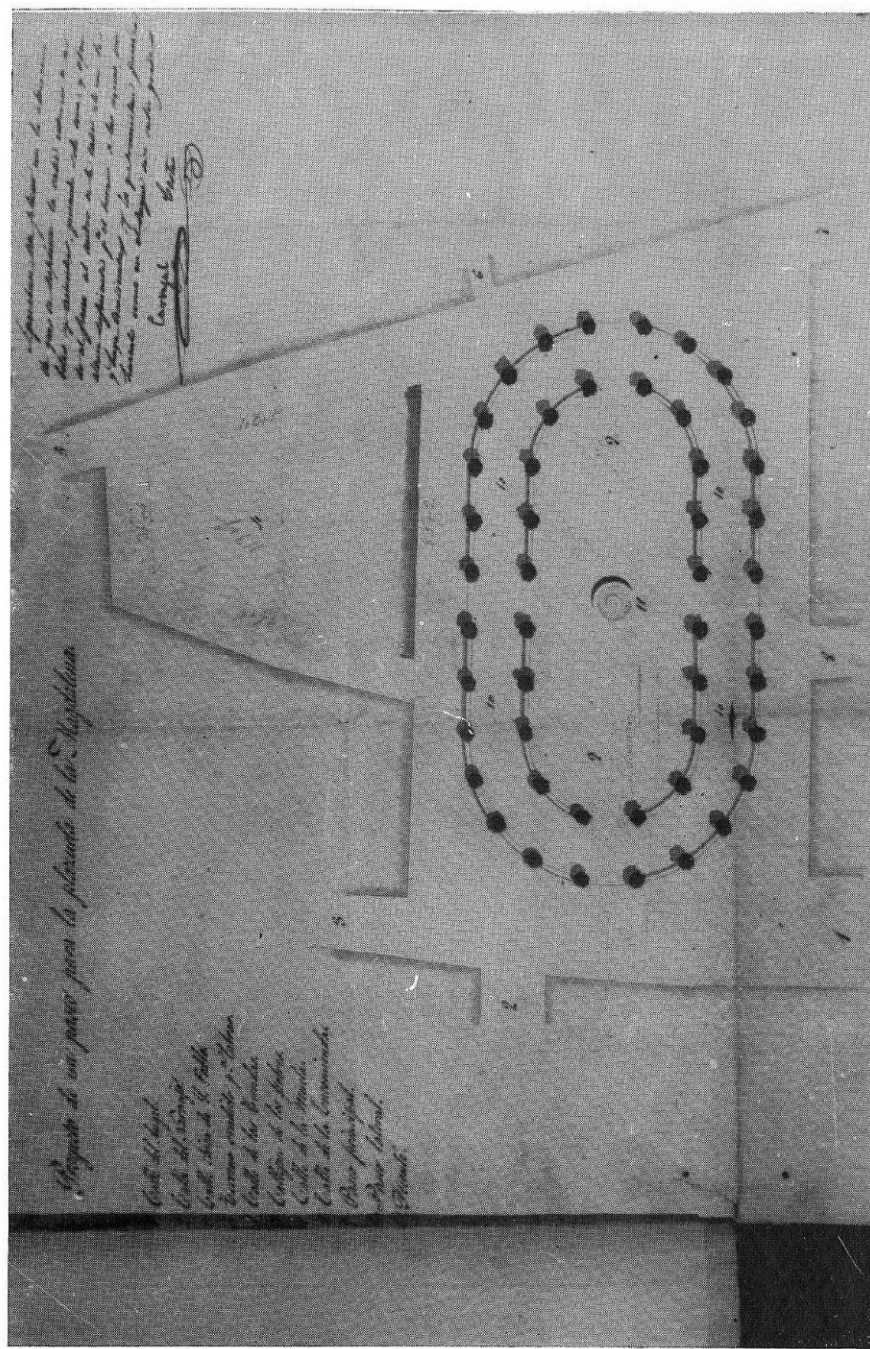
(34) Oficio de la Comisión de Obras Públicas del 10 de abril de 1861. Includido en el expediente citado en nota 31.

fundamentalmente rebajaba el paseo casi hasta el nivel de las calles circundantes, con lo cual los vecinos de los locales bajos podían tener más luz y mejores vistas.

Este proyecto fue aprobado por el Cabildo Municipal del 10 de abril, comenzándose las obras de tala de árboles que estaban fuera de las líneas el 18 de octubre de 1861 (35).

José Manuel SUAREZ GARMENDIA

(35) A.H.M.S. Actas capitulares. Año 1861. Reunión del 18 de julio. Incluir



Proyecto de un paseo para la plazuela de la Magdalena

- Calle del Hospital
- Calle del Comercio
- Calle de San Juan de los Rios
- Calle de San Mateo
- Calle de San Francisco
- Calle de San Sebastian
- Calle de San Pedro
- Calle de San Antonio
- Calle de San Carlos
- Calle de San Martin
- Calle de San Juan
- Calle de San Pablo
- Calle de San Marcos
- Calle de San Blas
- Calle de San Esteban
- Calle de San Valentin
- Calle de San Vicente
- Calle de San Juan Bautista
- Calle de San Bartolome
- Calle de San Esteban
- Calle de San Valentin
- Calle de San Vicente
- Calle de San Juan Bautista
- Calle de San Bartolome

Comparte
D

Foto 1. Proyecto para la Plaza de la Magdalena, por el Arquitecto Juan Manuel Caballero.

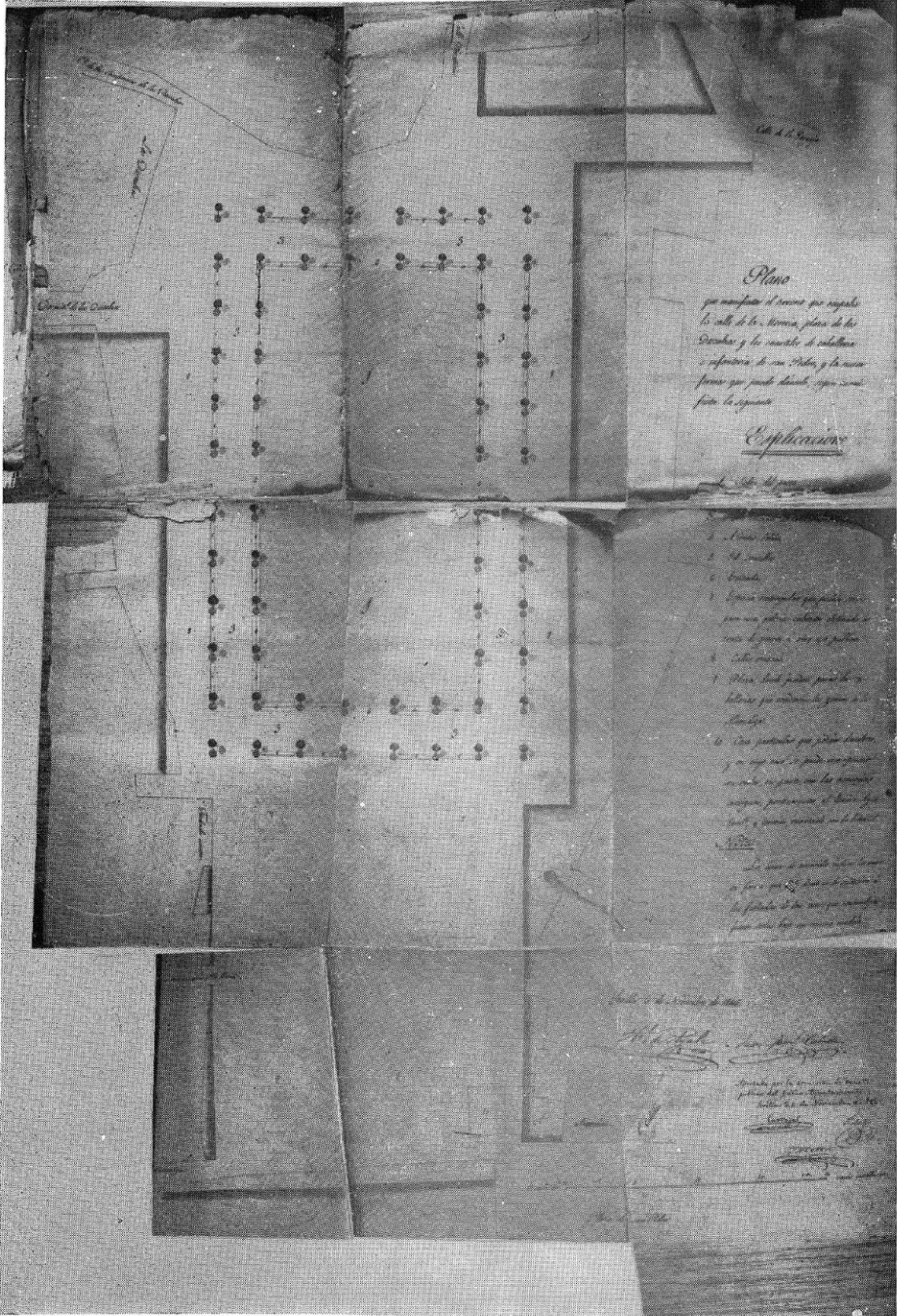


Foto 2. Plaza de los Descalzos (Cristo de Burgos), Proyecto de 1845 por Angel Ayala y Juan Manuel Caballero.

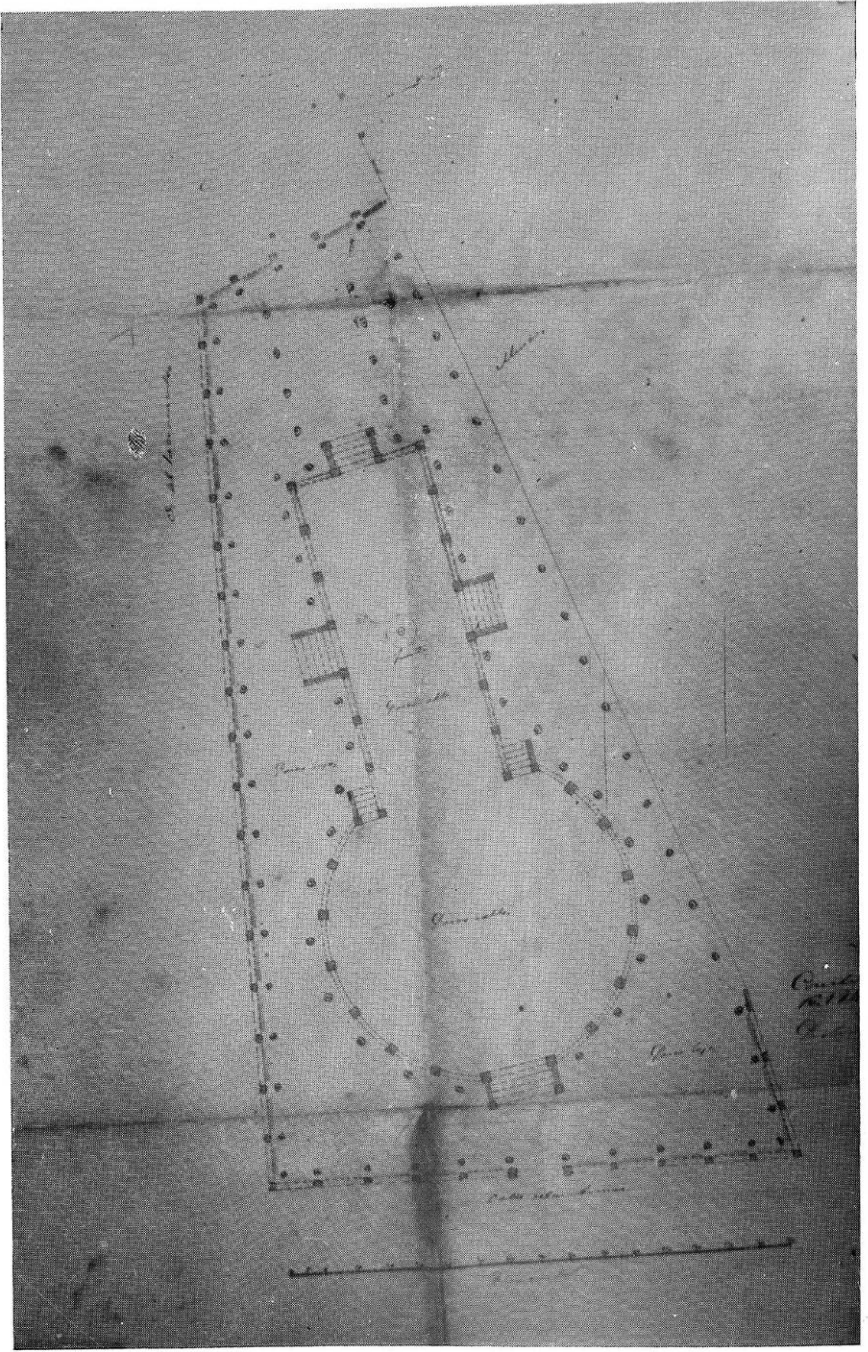


Foto 4. Plaza del Museo, por Balbino Marrón y Romero. Año 1845.

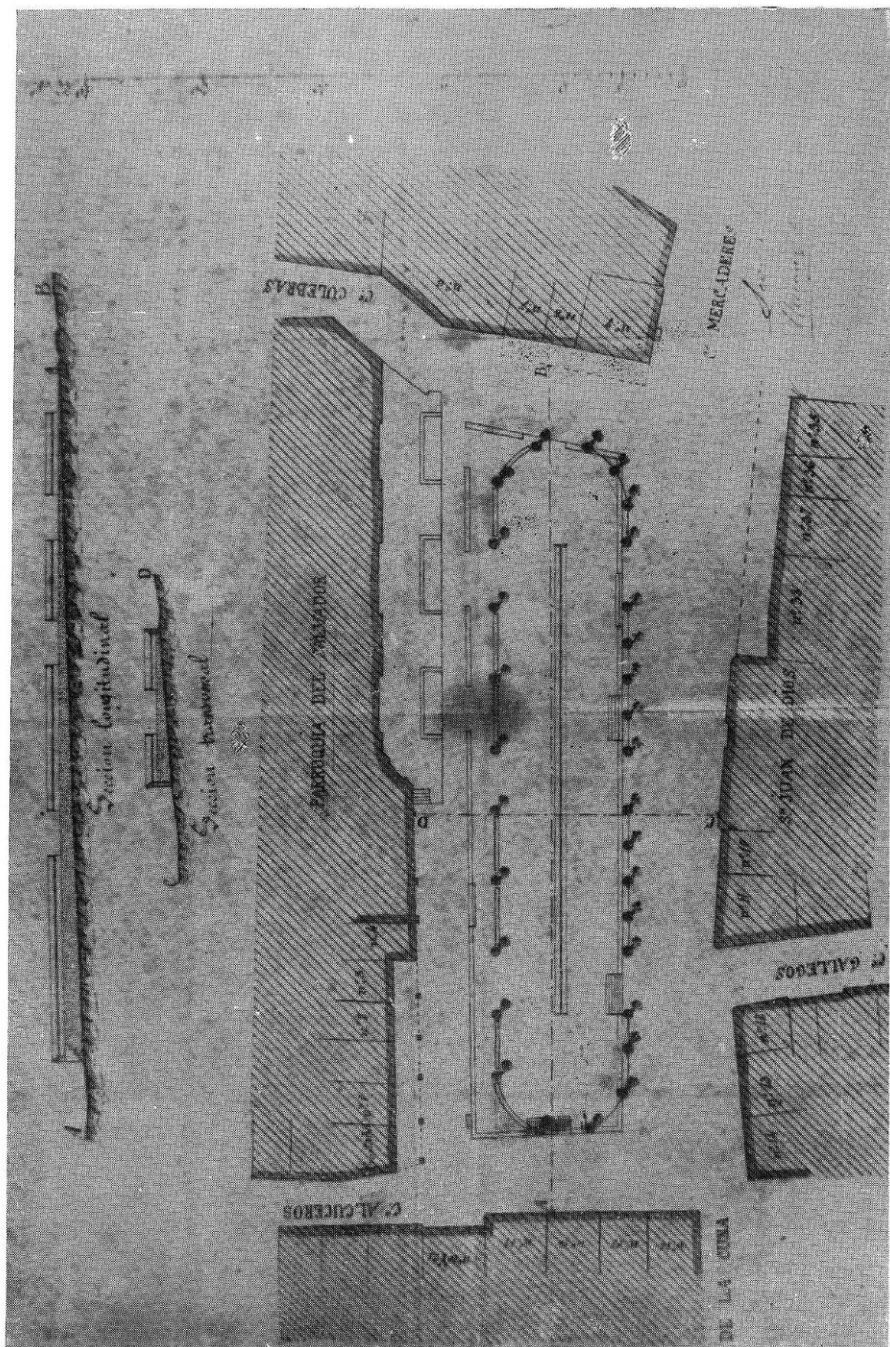


Foto 5. Plaza del Salvador con el proyecto del Sal6n en Alto. A6o 1861.

